

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Lugar	Chilpancingo de los Bravo, Guerrero. https://msteams.link/DD5F			Fecha	01 de julio de 2026
Hora de inicio	8:30 am			Hora de conclusión	12:30 horas
Mesas de trabajo	6 mesas de trabajo presenciales 1 mesa de trabajo virtual			Duración del Foro	4 horas 30 minutos
Número de personas	35 personas jóvenes				
Mujeres	15	Hombres	19	Otro	1 persona transexual

RELATORÍA GENERAL			
Relatora	Ingrid Yelitza Ruiz Rangel	Cargo/Institución	Enlace especializado IEPC Guerrero.
Descripción de la actividad	Se realizó la presente relatoría de lo consensado por las 6 mesas participantes y la mesa virtual como lo establece la metodología de la presente convocatoria. En las mesas de trabajo se abordaron dos ejes temáticos con preguntas detonadoras diseñadas para fomentar el diálogo, recabar propuestas, opiniones y planteamientos de las personas jóvenes a fin de establecer de acuerdo con sus competencias, las condiciones necesarias para evaluar e identificar acciones que impulsen su representación político-electoral en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. La actividad comenzó a las 8:30 am con el registro de asistencia instalado en la explanada del IEPC Guerrero, en el cual se tomó la lista de las personas asistentes y la organización, institución o colectivo al que representa. Posteriormente se brindó un desayuno a todas las personas asistentes. El Foro, así como el acto protocolario fue conducido por la Consejera Electoral y Pdta. de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación la Dra. Betsabé López López, y con la presencia de la Presidenta del IEPC		

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, así como de las consejeras electorales integrantes de dicha comisión, la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa y la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, así como integrantes del Consejo General, el Consejero Mtro Amadeo Guerrero Onofre, y la Consejera Lic. Dora Luz Morales Leyva, y del Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz. El Foro dio inicio a las 9:20 am y comenzó con la presentación de las personas invitadas especiales como el Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte del H. Congreso del Estado, y el Lic. Carlos Sánchez García, Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, en representación de la Gobernadora Constitucional, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda.

El mensaje de bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, quien señaló que el propósito de este foro es fortalecer la participación político-electoral de las personas jóvenes en la vida democrática en nuestra entidad. En el mismo sentido emitieron mensajes a las personas jóvenes el Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez, Presidente de la Comisión de la Juventud y el Deporte del H. Congreso del Estado, y el Lic. Carlos Sánchez García, Secretario de la Juventud y la Niñez del Gobierno del Estado de Guerrero, en representación de la Gobernadora Constitucional, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda.

Se contó con la presencia de la Lic. María de Lourdes Martínez Cisneros, en representación de la Dra. Anacleta López Vega, Encargada del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, la Licda. Diana Fajardo Zaragoza, Coordinadora de Grupos Vulnerables del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; el Lic. Ulises Sandoval Catalán, Director General de Investigaciones, Control de Procesos y Litigación, en representación de la Mtra. Dulce Selene Castañeda Arellanes, Fiscal Especializada en Delitos Electorales; el Lic. Miguel Ángel Castro Hernández, Director de Atención de la Diversidad Sexual, en representación de la Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Así como las Representaciones de Partidos Políticos ante el IEPC Guerrero, de Morena, Rosio Calleja Niño, de Movimiento Ciudadano, Joel Eugenio Flores, la representante del Pueblo Afromexicano, Jehovana Alejo Carrillo, el Lic. Marcelo Gatica Lorenzo, en representación del Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Guerrero, Victoriano Wences Real. De igual manera el Comisionado Estatal de Diversidad Sexual del Partido Morena, el Secretario de la Diversidad Sexual del Comité Directivo Estatal del PRI en Guerrero, del Departamento de Diversidad Sexual de la UAGRO, del área de Diversidad

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Sexual del Gobierno del Estado de Guerrero, de la Secretaría Privada del IEPEN del H. Congreso del Estado de Guerrero; Así como las y los titulares de las Direcciones de Diversidad Sexual de los municipios de Coyuca de Benítez, Iguala de la Independencia, Juan R. Escudero, Eduardo Neri y Chilapa de Álvarez.

Durante el desarrollo del Foro, la Consejera Electoral e integrante de la misma comisión, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, presentó un análisis estadístico del pasado Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Una vez emitidos los mensajes de apertura al Foro por parte de las autoridades, se solicitó a las y los presentes realizar una toma de fotografía oficial de los trabajos del Foro. Posteriormente la moderadora, Consejera Electoral, Dra. Betsabé López López dio paso a las mesas de trabajo, indicando que tenían 20 minutos para dialogar en conjunto por cada una de las dos preguntas detonadoras.

Pregunta 1:

¿Qué desafíos identifica para la inclusión de la participación político-electoral de las personas jóvenes en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027?

Pregunta 2:

¿Qué acciones considera pueden implementar los Partidos Políticos y el IEPC Guerrero, para garantizar la participación política de las personas jóvenes en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027?.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Para el desarrollo del Foro se instalaron mesas de trabajo en modalidades presencial y virtual, con la participación de personas jóvenes pertenecientes a diversas organizaciones civiles y colectivos de los municipios de Acapulco, Atoyac, Azoyú, Chilpancingo, Eduardo Neri, Chilapa, Iguala, Iliatenco, Juchitán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, San Luis Acatlán, Tlapa de Comonfort, Taxco de Alarcón, Tlacoachistlahuaca y Zihuatanejo de Azueta. El objetivo central de este encuentro fue recopilar propuestas, opiniones y planteamientos de las personas jóvenes a fin de establecer de acuerdo con sus competencias, las condiciones necesarias para evaluar e identificar acciones que impulsen su participación político-electoral en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

Una vez concluidas las mesas de trabajo se proscedió a la plenaria, para la cual cada mesa seleccionó a las personas voceras, quedando de la siguiente manera:

Mesa 1: Sara García Valladares

1. La educación cívica debe ser el parteaguas para la participación política de las juventudes, al darle mayor peso dentro de los planes de los diferentes niveles educativos además de trabajar en conjunto con los órganos electorales, instituciones y PP para que sea una educación integral. Consideramos que darle mayor visibilidad a la salud mental de las personas jóvenes permitirá fortalecer su participación en la vida política y electoral del país, pero sobre todo modificar los lineamientos de las candidaturas con una edad estándar para garantizar verdaderamente la llegada de personas jóvenes a los cargo públicos, también asignado acciones afirmativas como un porcentaje establecido para candidaturas de personas jóvenes y hacer las candidaturas independientes accesibles para los jóvenes partidistas.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Mesa 2: Carlos Josué Wences Mosso

1. Acciones afirmativas en municipios competitivos.
2. Fiscalización y transparencia del 5% del presupuesto gastado por los partidos políticos.
3. Transformación de los consejos municipales de honoríficos a vinculantes y retribuidos.
4. Comité de mecanismos alternativos de solución de controversias y promoción juvenil.
5. Exhorto al poder legislativo y sus parlamentos juveniles.
6. Lineamiento de paridad de género e inclusión.

Mesa 3: Benjamín Emmanuel Salinas Mendoza

1. Fortalecer la generación y difusión de información sobre: participación electoral por edad; participación regional; registro de candidaturas jóvenes; personas jóvenes electas; participación de juventudes indígenas y Afromexicanas. La evidencia facilita el diseño de mejores políticas públicas.
2. Impulsar campañas de comunicación cercanas a las juventudes.
3. Las campañas institucionales pueden priorizar formatos digitales, lenguaje claro y contenidos que expliquen que la participación política no se limita al voto, sino que incluye la deliberación, la observación electoral, la incidencia comunitaria y el acceso a cargos de representación.
4. Fortalecer la educación cívica dirigida específicamente a juventudes.
5. La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana puede ampliar programas de formación dirigidos a: universidades; tecnológicos; escuelas normales; juventudes indígenas; juventudes afromexicanas; organizaciones juveniles. Esta acción es consistente con los objetivos de la ENCÍVICA 2024-2026.
6. Fortalecer la vinculación interinstitucional.
7. El IEPC Guerrero puede coordinar acciones con: instituciones de educación superior; organizaciones de la sociedad civil; institutos de juventud; organizaciones civiles, ayuntamientos; organismos

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



internacionales. Ello permitiría ampliar el alcance territorial de las acciones de educación cívica.

8. Dar seguimiento a los acuerdos derivados del Foro y sean vinculantes.
9. Una buena práctica institucional sería que las propuestas surgidas en las mesas de trabajo no concluyan con la realización del evento. Podría elaborarse un informe con recomendaciones dirigido a: partidos políticos; Congreso del Estado; autoridades electorales; instituciones públicas relacionadas con juventudes.
10. Esto fortalecería la confianza de las personas jóvenes al demostrar que sus aportaciones generan resultados concretos.
11. Presencia de las representaciones de los partidos políticos.
12. Destacar la importancia de que los partidos políticos entiendan que la democracia no se renueva sola. Se renueva cuando los partidos políticos entienden que su sobrevivencia esta en abrirse a las juventudes.

Mesa 4: Nayra Guadalupe Rendón

1. El IEPC difunda permanentemente los derechos político electorales de las juventudes en las distintas lenguas, para alienta la participación de las juventudes en las comunidad. Exista una capacitación de parte de los partidos políticos hacia las juventudes para estimular las postulaciones.
2. En las campañas de difusión y publicidad se refleje la realidad de la juventud (estereotipos) mas alla de una estrategia formal. Considerando lenguaje, vestimenta, inclusión, etc.
3. Que se postulen a las juventudes de grupos vulnerables para segurar la repreentación efectiva.
4. Implementar campañas de difusión enfocadas a potenciar las capacidades de las juventudes.
5. Exhortar a los partidos politicos para que tomen en cuenta todos los perfiles profesionales.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



Mesa 5: Eder Oswaldo Cruz Pérez, Xóchitl Cano Francisco

1. Adaptación real y permanente de política públicas que beneficien y contemplen a las juventudes.

Mesa 6: Frida Pineda Salmerón

1. El proceso de selección (interno), (influyentismo y amiguismo) la vieja clase política impide el impulso a las y los jóvenes y la renovación. Uno de los desafíos a los que se llegó es que la vieja clase política impide a las y los jóvenes involucrarse y avanzar en el proceso.
2. Hay una estigmatización y generalización sobre la juventud, ya que se cree erróneamente que hay una falta de capacidad y responsabilidad.
3. Existe falta de interés debido a las prácticas de nepotismo.
4. Cuotas específicas y no a las estrategias para simular la participación (transversalidad, ejemplo: venir de una comunidad indígena y ser joven), que el IEPC tome acciones reales para que la juventud pueda tener una participación real, no sólo llenar una cuota.
5. Generar alguna reforma para que las leyes vigentes modifiquen la edad mínima para la participación política y así garantizar la participación juvenil (espacios competitivos y no de relleno).

Mesa virtual: Samantha Castro Pineda

1. Acciones afirmativas para garantizar un porcentaje mínimo de personas jóvenes en las candidaturas de elección colegiada.
2. Fortalecimiento de la representación, promoviendo que los partidos políticos valoren la formación cívica, el liderazgo social y la participación comunitaria en los procesos internos de selección.
3. La creación del programa estatal “Espacio de Liderazgo y Civismo”.
4. Implementación de una tarjeta digital de participación ciudadana juvenil.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



5. Evaluación y seguimiento. Informes periódicos del IEPC Guerrero sobre la participación política de las juventudes, en el cumplimiento de acciones afirmativas y el impacto de las políticas implementadas.

Una vez que terminó la mesa de plenaria la moderadora, Consejera electoral, Dra. Betsabé López López agradeció el compromiso de la población LGTTTIQ+, y enfatizó que las propuestas de las mesas de trabajo serán clave para fortalecer la participación política de las personas jóvenes. Además externó su agradecimiento por la asistencia y el compromiso de las juventudes asistentes.

Para concluir con las actividades del Foro, la consejera electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Alejandra Sandoval Catalán, clausuró el Foro a las 12:30 horas, en su mensaje comentó que las acciones realizadas en el Foro fortalecen la vida democrática de nuestro estado mediante la participación de las juventudes. De igual forma brindaron mensajes a las personas asistentes la Consejera Electoral, Dora Luz Morales Leyva, y el Consejero Electoral Amadeo Guerrero Onofre.

En su mensaje enfatizaron que el IEPC Guerrero tiene un compromiso en la promoción de espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva que permitan escuchar las voces de las juventudes y atender sus propuestas para fortalecer su participación en la vida pública y democrática del estado.

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del primero de julio de dos mil veintiséis, las personas que intervinieron en las 6 mesas de trabajo presencial y en la mesa de trabajo virtual firman de conformidad el contenido de la presente relatoría.

No.	Nombre	Cargo/Organización Civil	Mesas
1	Mayra Cortez Lacunza	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 1
2	Dulce María Barreto Benjamín	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 1
3	Sara García Valladares	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 1 Vocera
4	Felipe Hernández Emigdio	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 1
5	Monserath Sandoval Torres	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 1
6	María Guadalupe Gatica Morales	Colectivo Guerrerense por los Derechos de las Juventudes.	Mesa 2
7	Blanca Georgina Sánchez Rodríguez	Estudiante "Universitare Americane Mexican"	Mesa 2
8	Carlos Josué Wences Mosso	Colectivo "Juventud en Marcha"	Mesa 2 Vocero
9	Ángel Alexander Alarcón Bautista	Fundador de la "Revista Lideres del Exitito"	Mesa 2
10	Luis Diego López Pegueros	Colectivo "Guerrerense por los derechos de la Juventudes"	Mesa 2
11	Genesis Abigail Campos Alarcón	Vocera Estatal Redefine Guerrero	Mesa 3
12	Gisell Sarahi García	Dirección de Juventud de Eduardo Neri	Mesa 3
13	Benjamín Emmanuel Salinas Mendoza	Alta gestión Pública	Mesa 3 Vocero
14	Jorge Israel de la Cruz Loranca	Alta gestión Pública	Mesa 3
15	José Luis Tolentino García	Alta gestión Pública	Mesa 3

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES



16	Kaarol Said Gómez Jacobo	Estudiante de Taxco, Gro.	Mesa 4
17	Jair Emmanuel Rendón Rendón	Estudiante de Azoyú, Gro.	Mesa 4
18	Nayra Guadalupe Rendón R.	Investigadora de Tlacoachistlahuaca, Gro.	Mesa 4 Vocera
19	Teliz Flores Ma. Natividad	Estudiante de la UAGro.	Mesa 4
20	Eder Oswaldo Pérez	Estudiante de la Facultad de Gobierno y Gestión Pública	Mesa 5 Vocero
21	Xóchitl Cano Francisco	Activista "Grupo Ejeen Juwa' Gagi"	Mesa 5 Vocera
22	Víctor Natanael De La Cruz Lorenzo	Activista Juvenil	Mesa 5
23	Johana Sotomayor Ruíz	Jefa de Departamento Sejuve	Mesa 5
24	Miguel Ángel Castro Hernández	Encargado del Programa de Atención a la Diversidad Sexual	Mesa 5
25	Diana Lizeth García Loeza	Estudiante Posgrado	Mesa 5
26	Frida Pineda Salmerón	Particular de la Diputada Diana Bernabé	Mesa 6 Vocera
27	Abel Basilio Victorio	Enlace Estatal Jóvenes Morena Guerrero	Mesa 6
28	Luis Felipe Irra Millán	Congreso del Estado de Guerrero	Mesa 6
29	Jonathan Alejandro Salgado Gómez	Director de la Juventud de Iguala	Mesa 6
30	José Natanael García Salazar	IEPEN	Mesa 6
31	Samantha Castro Pineda	H. Ayuntamiento Municipal de Iguala de la Independencia.	Mesa Virtual Vocera
32	Jharet Pacheco Encarnación		Mesa Virtual
33	José Guillermo Hernández Alemán		Mesa Virtual
34	Bismark Nicolás Rojas	Iliantenco	Mesa Virtual
35	Priscila Mota Leyva	Activista por los derechos de las juventudes	Mesa Virtual

FORO SOBRE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL DE LAS PERSONAS JÓVENES

